



YO JAGUAR | Temple sobre papel | 0.35 x 0.50 cms

EL DEBER SER Y EL SER DE LA TUTORÍA ACADÉMICA: UN ANÁLISIS ENTRE NORMATIVIDAD Y PRAXIS EN LA ESCUELA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA - SEDE SAUZ

THE MUST BE AND THE BEING OF ACADEMIC TUTORING: AN ANALYSIS BETWEEN NORMATIVITY AND PRAXIS AT THE CELAYA MIDDLE SCHOOL CAMPUS SAUZ

EVA ESPERANZA LABRA HERNÁNDEZ
MARTHA LORENA MUÑOZ ZÁRATE

<https://orcid.org/0000-0001-7763-2880>
<https://orcid.org/0000-0001-7078-0338>

RESUMEN

El presente trabajo parte de la consideración de la tutoría como una estrategia implementada para elevar la eficiencia terminal de los estudiantes del nivel medio superior y resaltando que la misma forma parte del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato como un programa estratégico. El principal objetivo de esta investigación es conocer los lineamientos normativos y la percepción que tienen los tutores sobre su papel y desempeño frente a un grupo, permitiendo así que el tutor analice la importancia que tiene su función, el compromiso que implica y la responsabilidad para capacitarse en el cumplimiento de lo que plantea la Universidad de Guanajuato respecto a la tutoría y los retos que la misma conlleva como lo es un acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso educativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social. Se desarrolló en la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, sede Sauz, utilizándose la encuesta a tutorados y entrevista a profesores tutores como recursos metodológicos para la obtención de datos. Derivado del análisis realizado se detectaron importantes áreas de oportunidad que afectan significativamente los objetivos medulares establecidos en la normatividad como lo es el brindar a los estudiantes atención personalizada para identificar a tiempo los problemas de su desempeño e impulsar el mayor desarrollo en todas las áreas, es decir además de la cognitiva, la afectiva y la social. Se encontró que la mayoría de los tutores percibe su labor como algo fundamental para la eficiencia terminal, sin embargo un 67% de los tutores no considera estar capacitado para ser tutor.

ABSTRACT

This work is based on the consideration of tutoring as a strategy implemented to increase the terminal efficiency of students of the upper secondary level and highlighting that it is part of the Institutional Development Plan of the University of Guanajuato as a strategic program. The main objective of this research is to know the normative guidelines and the perception that tutors have about their role and performance in front of a group, thus allowing the tutor to analyze the importance of their role, the commitment it implies and the responsibility for be trained in compliance with what the University of Guanajuato raises regarding tutoring and the challenges that it entails, such as personal and academic support throughout the educational process to improve academic performance, solve school problems, develop study, work, reflection and social coexistence habits. It was developed at the Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, Sauz campus, using the survey of tutors and interviewing tutors as methodological resources for obtaining data. Derived from the analysis carried out, important areas of opportunity were detected that significantly affect the core objectives established in the regulations, such as providing students with personalized attention to identify their performance problems in time and promote greater development in all areas, in addition to the cognitive, the affective and the social; and it was found that the majority of tutors perceive their work as something fundamental for terminal efficiency, however 67% of tutors do not consider themselves qualified to be a tutor.

PALABRAS CLAVE: *Tutoría, Normatividad, Praxis, Eficiencia, Rendimiento, Desempeño*

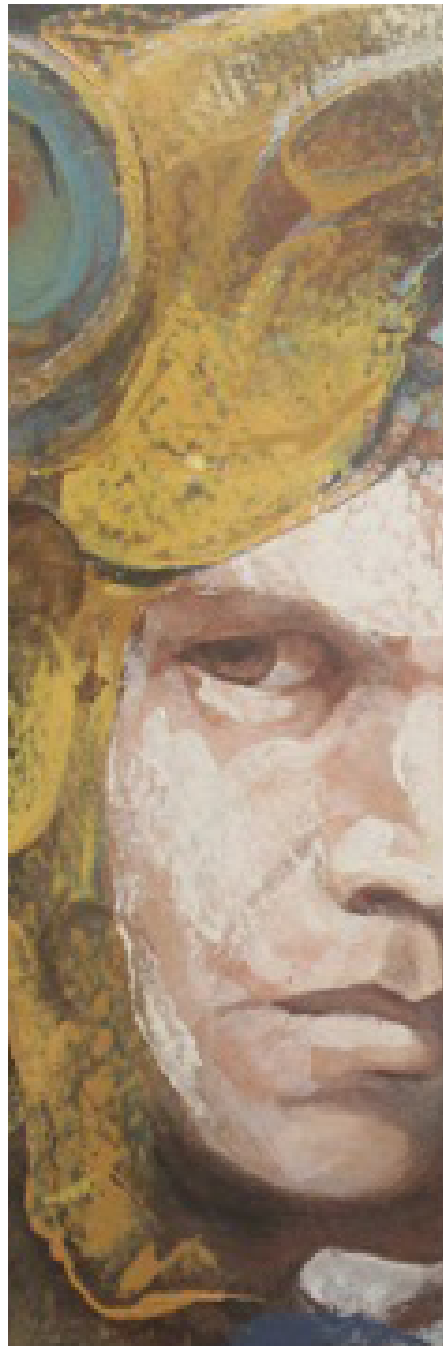
KEYWORDS: *Tutoring, Regulations, Praxis, Efficiency, Performance, Execution.*

En los años recientes la tutoría se ha convertido en uno de los temas de mayor actualidad y relevancia en las tendencias y políticas educativas de la educación media superior y educación superior en nuestro país. Desde el inicio de este siglo la tutoría ha sido objeto de una revaloración; se le considera un poderoso medio del que pueden disponer las instituciones y los propios profesores, para mejorar sensiblemente tanto la calidad como la pertinencia y la equidad del proceso educativo.

Se concibe a los tutores como líderes educativos, con un alto profesionalismo, que ejerzan su labor educativa a través del asesoramiento a cada estudiante, de modo que éste pueda cumplir todas sus actividades laborales y docentes con calidad. A través de su ejemplo personal, su perseverancia, las relaciones que establece con sus discípulos, contribuye a la formación de su personalidad como futuro profesional. Se trata de que cada estudiante durante su trayectoria académica cuente con un tutor, quien de manera individualizada lo asesora, guía y ayuda en el empeño de vencer los estudios universitarios.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Mucho se habla de la tutoría, del acompañamiento que se le brinda al alumno, de lo que las instituciones educativas



tienen como objetivo, sin embargo, quién se ha cuestionado sobre la percepción que tienen los tutores al respecto, si en verdad están por convicción o imposición haciendo esta labor, si existe compromiso, responsabilidad para capacitarse, para documentarse e inclusive disposición para llevarla a cabo como debe ser, brindar tiempo para atender a sus alumnos tutorados, para cumplir con el objetivo primordial que tiene la Universidad de Guanajuato sobre la misma.

Por esa razón, resulta oportuno abordar las labores de tutoría como una forma de fortalecer la docencia universitaria. El presente trabajo se ha elaborado con la intención de que las ideas y reflexiones que se formulen contribuyan a valorar los retos que la tutoría implica, ya sea para los propios alumnos o, en mayor medida, para los académicos.

OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Comparar el *deber ser* establecido en la normatividad y enfoques teóricos y la *praxis* o *realidad de hecho* de la tutoría académica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Identificar todos los lineamientos establecidos por la normatividad y enfoques teóricos para el desem-

En los años recientes la tutoría se ha convertido en uno de los temas de mayor actualidad y relevancia en las tendencias y políticas educativas de la educación media superior y educación superior en nuestro país.

En las polis griegas, la madre se ocupaba de la educación de los hijos, pero era muy habitual entre las familias más adineradas disponer de una nodriza que prestara distintos cuidados.

peño de la tutoría académica.

2. Identificar los aciertos y desaciertos en el desempeño de la tutoría académica.

HIPÓTESIS

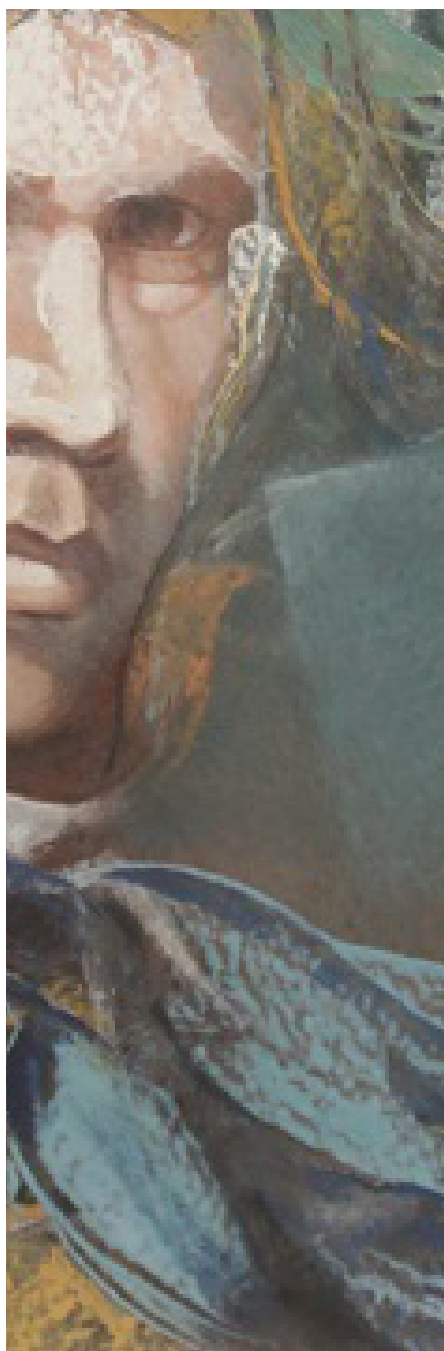
No hay congruencia entre lo establecido en la normatividad y la praxis de la tutoría académica.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Dado que la orientación y tutoría forman parte del proyecto formativo de la Universidad de Guanajuato, se realiza con la finalidad de permitir que los estudiantes avancen con mayor seguridad en su trayecto formativo, el apoyo que reciba por parte de los tutores es definitivo para su formación. Sin embargo, no todas las prácticas de tutoría poseen el mismo potencial formativo o impactan de manera positiva en el desempeño académico de los estudiantes. Por ello, en el presente trabajo se describirán y analizarán las prácticas de tutoría y su congruencia con lo establecido por la normatividad y su valor formativo.

MARCO TEÓRICO

A lo largo de la historia la figura del tutor y, por extensión, de la propia acción tutorial, se han presentado con diferentes nombres y funciones. En las comunidades primitivas siempre hubo



quién se encargó de orientar y enseñar el conocimiento acumulado de las generaciones anteriores a los más jóvenes. En las *polis* griegas, la madre se ocupaba de la educación de los hijos, pero era muy habitual entre las familias más adineradas disponer de una nodriza que prestara distintos cuidados y que les transmitiera buenas costumbres, tradiciones culturales, entre otros. Además, cuando el niño cumplía cierta edad, aproximadamente 7 años, pasaba a estar bajo la tutela del preceptor o pedagogo generalmente un esclavo, que velaba por sus costumbres y lo acompañaba a la escuela, incluso asistía con él a las clases (Lara, 2008).

Podemos establecer que entre los pilares fundamentales que conforman el concepto de la acción tutorial, entendido como tarea orientadora que atiende las características diferenciales del alumno, se encuentran las ideas pedagógicas de figuras tan destacadas en el mundo de la Educación como Comenius (1592-1670), Rosseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827), Manjón (1846-1923), Dewey (1859-1952), Montessori (1870-1952), Decroly (1871-1932), Vigotsky (1896-1934) y Piaget (1896-1980), entre otros (Álvarez y Bisquerra, 1996).

La función de orientación y guía de los estudiantes está presente en los distintos niveles de enseñanza de los modelos

educativos de muchos países. En este sentido podemos preguntarnos:

¿Cuál es el *estado del arte* de la conceptualización y comprensión de las labores de tutoría y orientación en la educación actual en el plano internacional?

Al analizar la literatura científica sobre el tema de la orientación, encontramos ambigüedad en el manejo de los términos. Según ha afirmado Martínez de Codes citado por Molina, A (p. 4, 2004) “el concepto de orientación, sus funciones y el modo de planificarla fueron, desde el comienzo, imprecisos, problemáticos y, con frecuencia, contradictorios”. Existe solapamiento entre varios conceptos, tales como orientación, tutoría, mentoría, *counseling*, consejería, relación de ayuda. En este análisis partiremos de la *orientación* como concepto general que contiene a los anteriores.

Existen diferentes tipos de orientación, tales como orientación educativa, profesional, vocacional, personal, etc. Algunos consideran a la denominación de *orientación psicopedagógica* la más adecuada

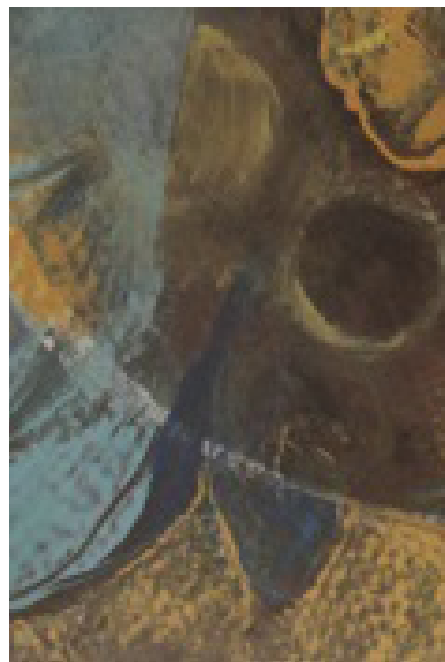
para identificar la orientación con un enfoque actualizado, globalizador.

La presencia de múltiples enfoques ha dado lugar a diferentes puntos de vista y definiciones sobre la orientación. No existe una definición única del término que nos ocupa, Álvarez y Bisquerra (1998), citados por Molina, C. (2004) consideran que resulta indispensable analizar la orientación educativa desde diferentes niveles o puntos de vista para comprender su complejidad y esclarecer su alcance. Ellos son: el histórico, teórico, conceptual, prescriptivo, descriptivo, normativo y crítico. Con este propósito esbozaremos el manejo de este concepto desde diferentes puntos de vista.

El punto de vista histórico tiene en cuenta la evolución del concepto de orientación y su perspectiva futura, su estudio permite retomar sus fortalezas y superar las debilidades de posiciones anteriores. Lo conceptual profundiza en el uso de los términos, buscando mayor precisión, dado que, a partir de las diversas teorías y enfoques sobre el tema, se han generado diferentes términos que son uti-

lizados con acepciones propias. El nivel prescriptivo se ocupa de la elaboración de propuestas y recomendaciones para el diseño de programas, sobre la base de las investigaciones psicopedagógicas, teorías y modelos. En el nivel descriptivo se presentan las experiencias de orientación llevadas a cabo en centros educativos y comunidades. El punto de vista normativo trabaja con instrumentos legales y otros documentos elaborados por especialistas, que sirven de patrón o referencia para desarrollar la orientación. La mejora constante de la práctica de orientación se lleva a cabo a partir del punto de vista crítico, el cual se ocupa de analizar reflexivamente este tipo de prácticas. Se trata de reflexionar sobre las relaciones entre lo normativo y la realidad, el deber ser y la práctica para el logro de una mejor orientación.

García Tecua en González y Romo (2005), subrayan que la tutoría en apego a una clara concepción humanista, busca una forma de enriquecimiento humano constante de la persona del tutorado, en un marco de valores individuales y sociales que le permitan la adaptación social, la



convivencia, el servicio y la cooperación, gozando de libertad y justicia.

Si definimos la acción tutorial como un proceso orientador que desarrollan, de manera conjunta profesor y estudiante en aspectos académicos, profesionales y personales con la finalidad de establecer un programa de trabajo que favorezca la confección y diseño de la trayectoria más adecuada a la carrera universitaria escogida; y la acción docente como el proceso de enseñanza-aprendizaje que comparten profesores y estudiantes con la intención de construir juntos y de manera reflexiva el conocimiento sobre una determinada materia o proyecto interdisciplinar, podemos concluir que ambas acciones tienen como hilo conductor el orientar al estudiante en sus experiencias de aprendizaje para que llegue a ser un aprendiz autónomo, competente y crítico en su lugar de trabajo (Gairín et al., 2004).

De acuerdo a la revisión conceptual anterior, la tutoría se concibe como un proceso continuo y permanente, componente fundamental del proceso educativo, cuyo objetivo central es contribuir de forma personalizada al desarrollo integral del individuo. El centro de la atención tutorial no está en los problemas que puedan tener los estudiantes, sino en ellos mismos, en su condición de personas conce-

bidas de forma integral y no únicamente como estudiantes.

La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos establece que la función tutorial es una actividad orientadora que realiza el tutor, vinculada estrechamente al propio proceso educativo y a la práctica docente, dentro del marco de la concepción integral de la educación.

Pero, ¿para la Universidad de Guanajuato qué funciones tiene que cumplir el tutor? En Pérez (2007) se encuentra que la tutoría académica es el proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso educativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social.

Por su parte, el Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato en su artículo 16 establece lo siguiente:

La Universidad contará con un Programa Institucional de Tutoría cuyo objetivo es el acompañamiento académico y humano del estudiante que propicie su desarrollo integral y una buena planificación de su proyecto educativo que garantice su egreso en el tiempo contemplado en el plan de estudios y la obtención del recono-

cimiento o grado académico del programa educativo en el que participa.

La tutoría se ofrecerá de forma diferenciada según las necesidades de los estudiantes en las diversas etapas de su trayectoria. A través de ella se diagnostican y atienden los eventuales riesgos de deserción, reprobación y rezago, así como las oportunidades para impulsar el desarrollo de talentos. Esta labor, de acuerdo a lo publicado en la página oficial de la Universidad de Guanajuato contempla 5 dimensiones.

- 1. Integración y Permanencia.** Permite al estudiante incorporarse a la institución y permanecer en ella a lo largo de la carrera, además de buscar solucionar aquellas situaciones o problemas escolares que se le presenten.
- 2. Rendimiento Académico.** Busca proveer ambientes que le permitan al estudiante aprender a aprender.
- 3. Desarrollo Profesional.** Busca que el estudiante desarrolle las competencias para ejercer su práctica profesional.
- 4. Desarrollo Vocacional.** Esta dimensión busca que el estudiante confirme sus intereses vocacionales en su campo profesional.
- 5. Desarrollo Personal.** Es la dimensión que integra las actividades tendientes a potenciar el desarrollo

En Pérez (2007) se encuentra que la tutoría académica es el proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso educativo para mejorar el rendimiento académico.

del estudiante como ser humano y promover su interacción social con compañeros, profesores, etcétera.

SELECCIÓN DE LA MUESTRA, INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Y PROCEDIMIENTO

Se trata de una investigación cualitativa, para caracterizar el desempeño de la tutoría en la ENMS Celaya sede Sauz, a partir de la percepción de tutorados y tutores respecto al impacto en la trayectoria académica del estudiante. Se utilizan métodos teóricos como el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción en el análisis de la literatura científica sobre el tema. Los métodos empíricos a emplear son: análisis de contenido de documentos rectores de la actividad de tutoría y cuestionarios a alumnos y profesores-tutores. Las ventajas de los instrumentos metodológicos son la facilidad, bajo costo, rapidez en la aplicación, naturalidad, espontaneidad y flexibilidad.

Para la obtención de datos, se utilizó como instrumento la encuesta por correo electrónico a los alumnos respecto a la percepción de la función del tutor y su impacto en el rendimiento académico y una entrevista a tutores, con preguntas abiertas, en que externaron su percepción como tutor, lo que requieren para tener un mejor resultado, las habilidades, competencias y conocimientos que consideran necesarias para desempeñar la tutoría. Se realizaron un total de 140 encuestas a alumnos y 7 entrevistas a tutores de un total de 8 asignados a la sede Sauz.

RESULTADOS

En el presente trabajo se estudió el papel que cumple la tutoría de acompañamiento y el impacto que tiene esta labor en el egreso exitoso de los alumnos de la ENMS Celaya, sede Sauz. Los resultados

Figura 1

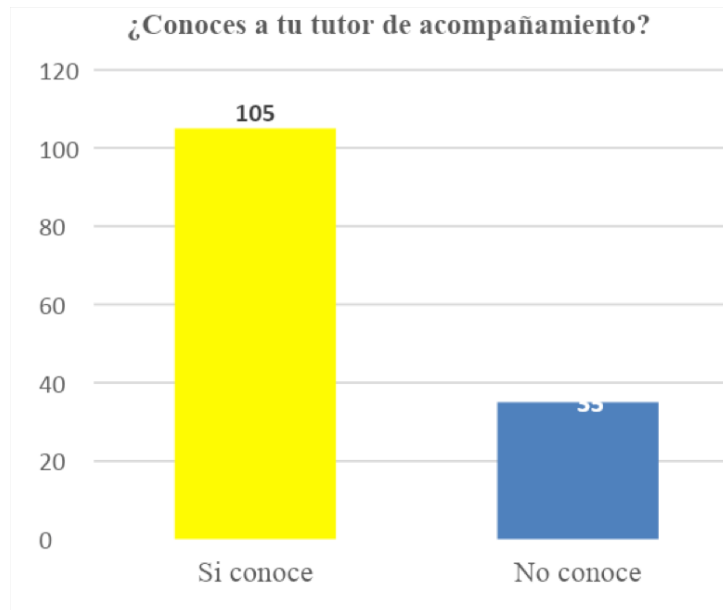


Figura 2

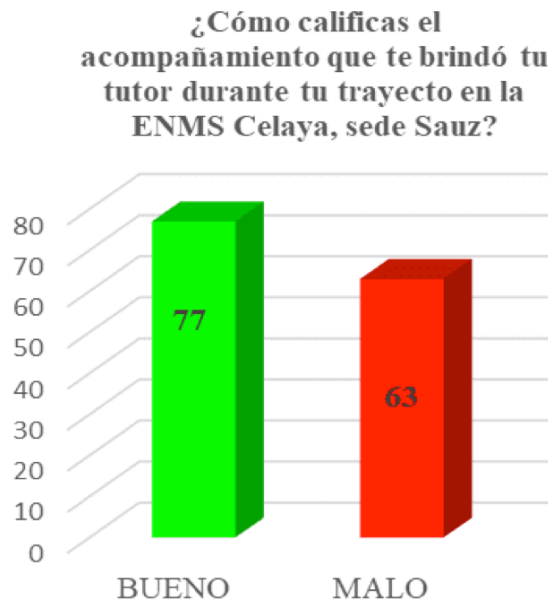


Figura 3

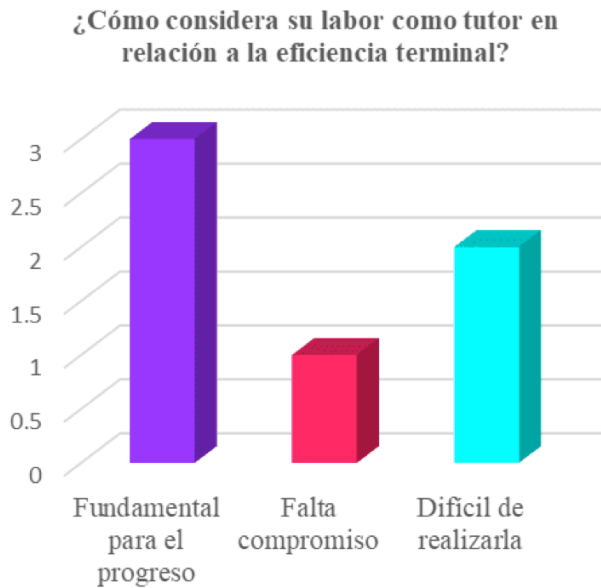
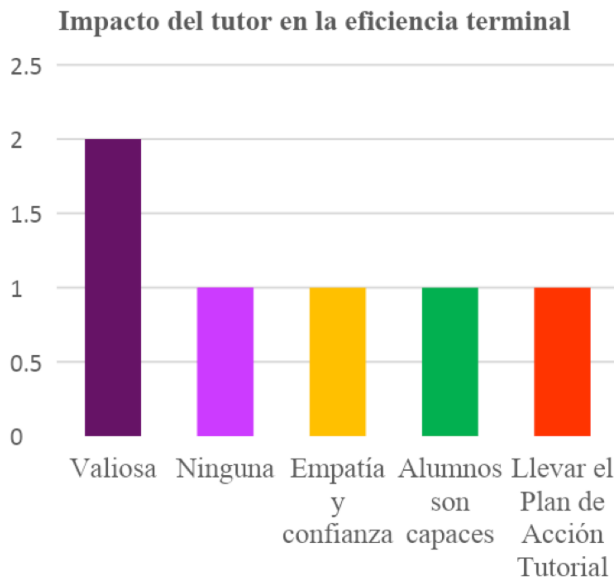


Figura 4



de la investigación incluyen el análisis estadístico de las respuestas de la encuesta y entrevista aplicadas tanto a docentes como alumnos de nuestra institución, así como un resumen ergonómico de la interpretación de datos, revisión bibliográfica que sustente lo planteado y conclusiones de la investigación.

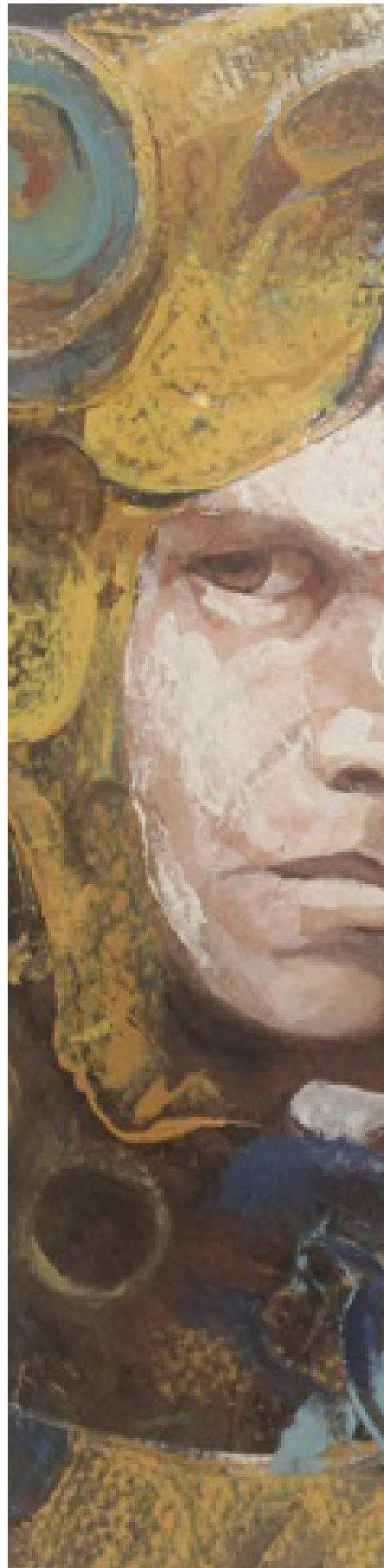
Podemos observar en la Figura 1, que 105 de los alumnos conoce a su tutor, ha tenido contacto con él y se le ha brindado la información básica para saber cómo conducirse en la institución; por otro lado, 35 de ellos manifestaron que no lo conoce, esto se debe a que varios tutores no les imparten clase, o que pertenecen a la sede Centro, lo cual impide que se les brinde el tiempo y la atención necesarias a los tutorados.

Respecto a la Figura 2, referente al acompañamiento tutorial, 77 de los encuestados afirmó que fue bueno el apoyo recibido de su tutor, la atención brindada para realizar trámites y la orientación durante su trayectoria académica, así mismo, 63 alumnos, manifestó que fue malo ya que ni siquiera conocía quién era su tutor o aunque lo supiera nunca tuvo ese acercamiento constante, tenían de manera esporádica las sesiones de tutoría y nunca tuvieron un acercamiento fuera porque sus horarios no se ajustaban o simplemente la disposición no era buena.

En la Figura 3 que hace referencia a la labor de los tutores en relación a la eficiencia terminal nos encontramos que 3 docentes tutores afirman que la tutoría es fundamental para que un alumno tenga un progreso continuo, evitando así el rezago educativo, informándoles de manera oportuna las fechas de los exámenes de regularización, los trámites administrativos, la reunión de padres de

familia, la elaboración del PAT (Plan de Acción Tutorial, en caso de necesitarlo), seguido de 2 tutores que expresaron es difícil realizar la tutoría, por las condiciones laborales que cada uno tiene, ya que una mínima parte de los tutores son profesores de tiempo completo, el resto son profesores de tiempo parcial o de contrato, evitando así poder asignar el tiempo demandado por la tutoría, sólo 1 tutor señaló que la falta de un verdadero compromiso para llevar esta labor titánica es lo que impide que la eficiencia terminal tenga resultados negativos o resultados desfavorables puesto que aunque sepan que hay un rezago importante en su grupo de tutoría, dejan que el alumno sea quien resuelva la situación, enfrentando solos su proceso a lo cual si existiera ese compromiso el tutor sería el primero en buscar soluciones junto con el tutorado para ello.

Finalmente, en la Figura 4 se aprecia que 2 tutores califican como valiosa la tutoría para elevar el porcentaje de alumnos que puedan alcanzar la eficiencia terminal de manera exitosa, existe empate de 4 tutores que opina que se debe lograr una empatía y confianza con los tutorados y llevar el plan de acción tutorial, puesto que se considera estos dos elementos



necesarios para que un tutorado egrese sin rezago académico, otro rubro que es el que los alumnos son capaces de salir adelante sin asesoría, y por último, no hay ninguna observación en torno al impacto de su práctica como tutor para contribuir a la eficiencia terminal.

CONCLUSIONES

Partiendo de la consideración de la tutoría como una estrategia para elevar la eficiencia terminal de los estudiantes del nivel medio superior y resaltando que la misma forma parte del Plan de Desarrollo Institucional como un programa estratégico, el presente trabajo permite detectar importantes áreas de oportunidad que afectan significativamente los objetivos medulares establecidos en la normatividad como lo es el brindar a los estudiantes atención personalizada para identificar a tiempo los problemas de su desempeño, e impulsar el mayor desarrollo en todas las áreas, es decir además de la cognitiva, la afectiva y la social.

Evidencia de la problemática referida quedó expuesta en el reconocimiento de los tutores de llevar a cabo la actividad como una imposición, otros como una oportunidad de un ingreso extra y en ambos casos reconociendo no contar con la formación, capacitación o perfil adecuado para brindar un acompañamiento en los aspectos afectivo y social.

En cuanto a la percepción de los alumnos respecto a la labor de sus tutores, resultó que si bien hay influencia de factores externos en el rendimiento académico, en ninguno de los casos fue tan significativa como resultó el papel o desempeño de los tutores de acompañamiento, pues cabe destacar que aunque en ambos grupos encuestados se puso de manifiesto el conocer o saber a quién dirigirse como su tutor, es evidente por los datos

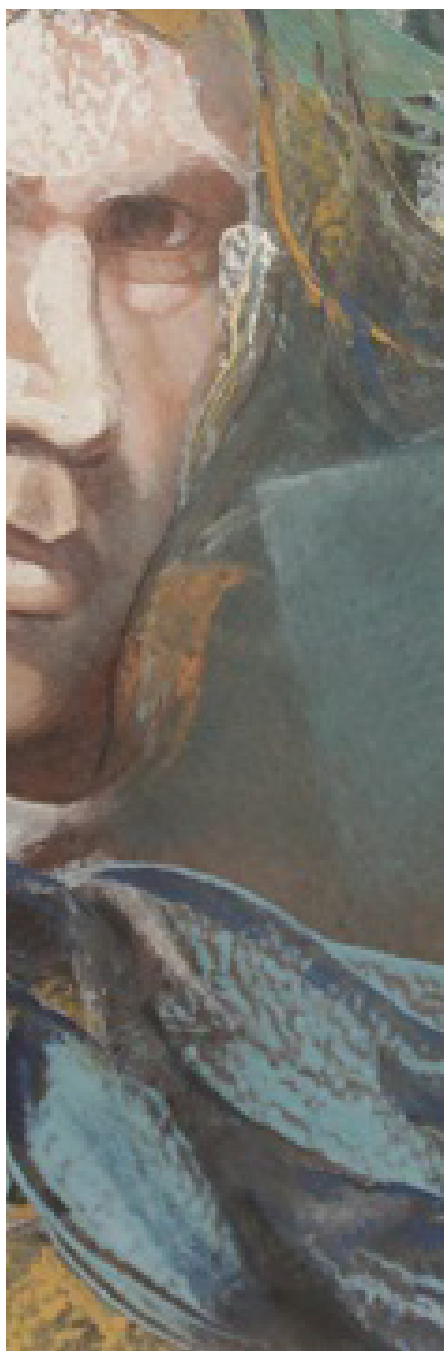
Cabe resaltar que la ENMS Celaya, sede Sauz, cuenta con una matrícula de 480 alumnos atendidos por 8 tutores, situación que revela que es alto el número de alumnos que deben ser atendidos por tutor.

obtenidos que la tutoría no se lleva a cabo de la mejor manera, existiendo en el alumnado una percepción negativa de tan importante función.

Cabe resaltar que la ENMS Celaya, sede Sauz, cuenta con una matrícula de 480 alumnos atendidos por 8 tutores, situación que revela que es alto el número de alumnos que deben ser atendidos por tutor, habiéndose detectado profesores que atienden a más de un grupo afectando naturalmente el adecuado desempeño de la tutoría de acompañamiento y viéndose esta afectación reflejada en el índice de rezago y cada vez menor porcentaje logrado en la eficiencia terminal.

Los resultados obtenidos permiten identificar que el desempeño de las funciones de tutoría en la ENMS Celaya sede Sauz se caracterizan por las siguientes fortalezas y debilidades:

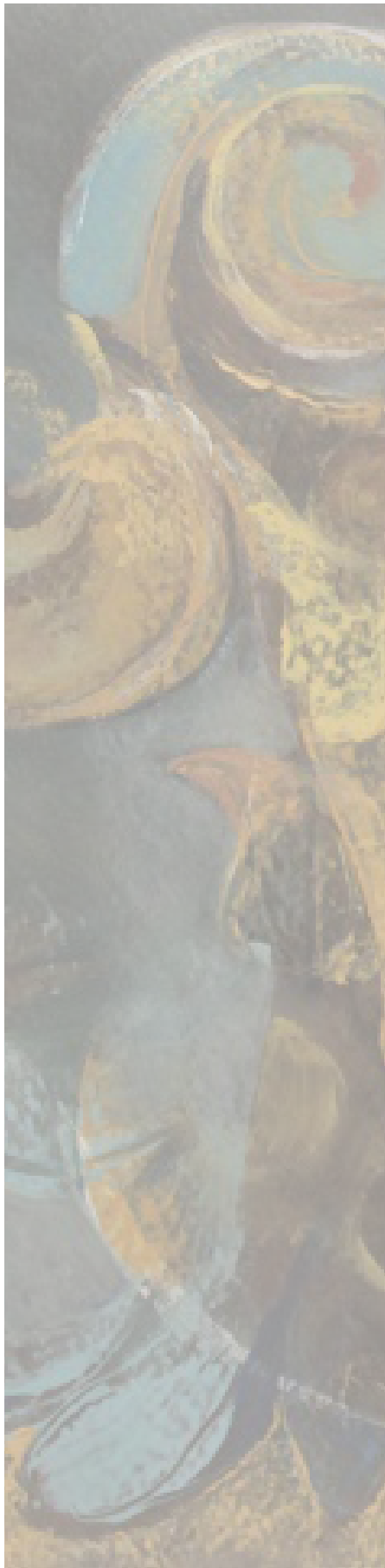
- Las **fortalezas**, por el reconocimiento generalizado de las posibilidades que brinda la presencia de la tutoría como un componente fundamental para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, que se traduce en la conciencia de la necesidad del trabajo de tutoría y el interés en llevarlo a cabo por la mayoría de los profesores-tutores.
- En contraparte, como **debilidades** se encontró la falta de preparación psi-



copedagógica para llevar a cabo la labor de tutoría en una proporción considerable de tutores; en cuanto a aspectos organizativos de la labor del tutor que no contribuyen a lograr los objetivos previstos, se encontró un número excesivo de tutorados por tutor, habiéndose identificado grupos de 40 hasta 80 tutorados; exceso de tareas o encomiendas que se ven reflejadas en falta de tiempo por parte de los tutores y débiles hábitos de consulta y acercamiento de los estudiantes hacia sus tutores.

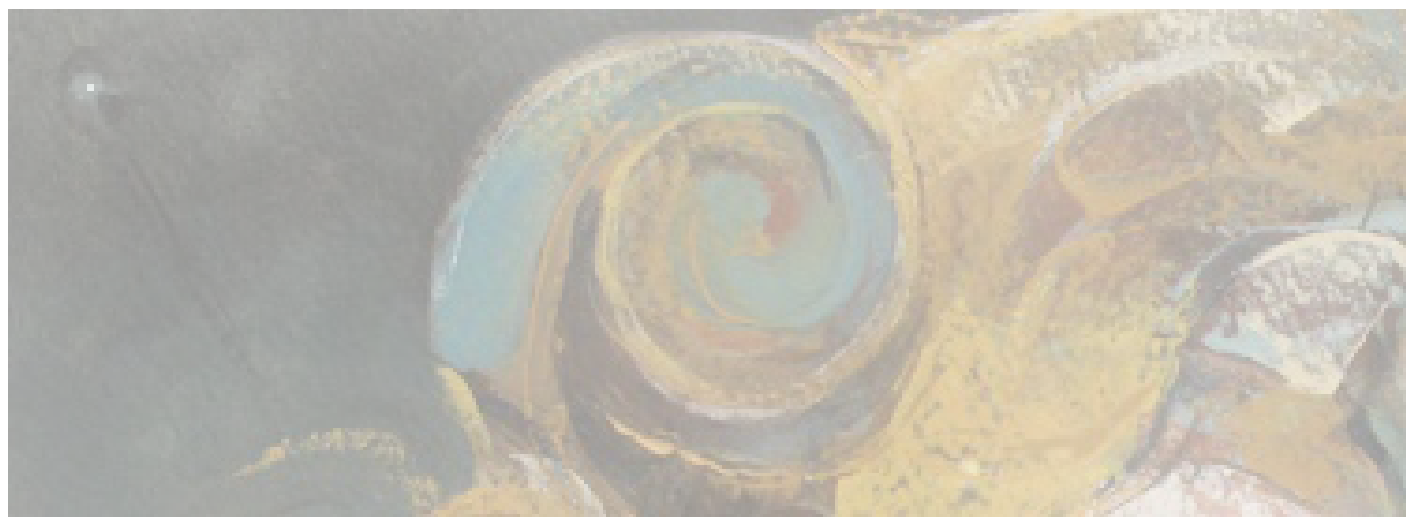
De acuerdo a lo anterior no hay duda en cuestionar la idealización en la que se tiene a la tutoría desde la reforma normativa de la Universidad de Guanajuato en 2018.





REFERENCIAS

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996).** *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.
- Gairín, J. y Feixas, M. et al (2004).** La tutoría académica en el escenario europeo de la educación superior, *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, año/vol. 18, núm. 001. Universidad de Zaragoza, España. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- González, R. y Romo, A. (2005).** *Detrás del acompañamiento ¿una nueva cultura docente?*, México, Universidad de Colima.
- Lara, R. (2008).** *La función tutorial. Un reto en la educación de hoy*. Granada: Grupo editorial universitario.
- Molina, A. (2004).** La tutoría, una estrategia para mejorar la calidad de la educación superior. *Revista Universidades, Unión de Universidades de América Latina, UDUAL*, año LIV, Nueva Época, no. 28, julio-diciembre 2004. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/373/37302805.pdf> el 20 de agosto de 2019.
- Molina, C. (2004).** Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 35, Num. 1, 1-22.
- Pérez, R. (2007).** Hacia un modelo de educación centrado en el aprendizaje, en Barrón, C. y E. Chehaybar (Coords.). *Docentes y alumnos. Perspectivas y prácticas*, México, IISUE-UNAM.
- Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. UG (2019).** Tutoría académica.
- Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato.**



***Eva Esperanza
Labra Hernández***

Estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Celaya, Maestría en Docencia en el CESBA. 16 años de experiencia docente, imparte Lógica y Argumentación, Ética, Taller de Lectura y Redacción, Literatura, Temas Selectos de Filosofía y Literatura. Perteneció al Padrón de Investigación del CNMS de la Universidad de Guanajuato y al Comité de Investigación de la ENMS Celaya, así como coordinadora del área de comunicación de la misma.

Correo Electrónico:
evalabra@ugto.mx



***Martha Lorena
Muñoz Zárate***

Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Lasalle Bajío. Maestría en Fiscal por la Universidad de Guanajuato y candidata a Doctor en Administración y Estudios Organizacionales por la Universidad de Lasalle Bajío campus Campestre. Actualmente se desempeña como Profesor de tiempo completo en la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya. Miembro activo en el Padrón de Investigación del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato con publicaciones nacionales e internacionales.

Correo Electrónico:
mL.munoz@ugto.mx

Recibido: Marzo de 2021
Aceptado: Junio de 2021



Héctor Manuel Morales Orona

Egresado de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Inicia su profesión en el área de las artes gráficas, ilustrando en publicaciones de casas editoriales. Al mismo tiempo alterna esta actividad con la pintura mural. Después de este período inicial, su inquietud creativa se dirige al teatro, donde realiza estudios de arte dramático, cuyo aprendizaje originó nuevas reflexiones sobre el concepto de representación, y la experiencia del juego.

Más adelante, se dedica al estudio de las técnicas antiguas de la pintura haciéndolas su especialidad, y diversifica su profesión como pintor-dibujante y profesor de artes. Desde las técnicas antiguas y la importancia de los materiales, ha encontrado un campo nuevo de resignificaciones conceptuales, representando estas ideas sobre la materia, una fuerte línea de investigación que actualmente trabaja.

Cuenta con múltiples exposiciones colectivas e individuales. Ha participado en ediciones de la Reseña de la Plástica de Nuevo León y su obra se ha expuesto en México, Italia, Cuba y Canadá.

